



DEC. 1945

12358

MEMORIA

descriptiva por triplicado que presenta el Agente Oficial que suscribe, Pascual Civanto Morillas, en el día de hoy al Registro de la Propiedad Industrial, acompañando a una instancia y demás documentación, solicitado un Modelo de Utilidad por veinte años en España, sus Colonias y Protectorado Marroquí, a favor de Don Fructuoso Carmona Jimenez y Don José Lanuza Esteban, conjuntamente inventores de este Modelo, por: "Una tapa fija con asa, en una sola pieza adaptable a brocales de botellas, jarras, y demás recipientes o envases".

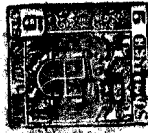
Grupo 6^a, Clase 57^a del Nomenclátor Técnico.

-----oooooooooooooooo-----

Siendo tanta la profusión que se ha hecho industrialmente de diferentes modelos de tapas para envases, consecuentemente son varios los sistemas y estructuras conocidos, pero que hasta la fecha no han llevado todas las exigencias del Mercado, en cuanto a su buen funcionamiento y utilidad práctica para que fueron destinados.

Por lo expuesto, se evidencia la falta de un aparato de esta naturaleza, que reúna las mejores condiciones y tenga la garantía de que llene cumplidamente las funciones inherentes a su finalidad.

Basándonos en el anterior aserto, e investigando en el campo industrial de estas producciones para la consecución del invento que propugnamos, se han estudiado en primer término clases de materiales apropiados, docilidad de los mismos, y se han usado en prácticas eficientes métodos de construcción todo lo cual ha dado por fruto en la fabricación, un positivo y satisfactorio resultado, según repetidos ensayos llevados a efecto.



Presentamos, pues, una tapa con asa adaptable a recipientes
-cuya forma de ejecución se describe mas adelante-, de adelantos
y cualidades superiores a los conocidas hasta la fecha, que
la elevan a un primerplano industrial, aportando a su objeto
un beneficio y efecto nuevo, así como un gran mejoramiento en
las condiciones higienicas y psicofisiológicas de su uso, por
todo lo cual se declara su novedad. Y no habiendo sido divul-
gado ni practicado en España, se solicita del Registro de la
Propiedad Industrial, para que al tiempo de su concesión, recaiga
a favor del interesado, la exclusiva de fabricación y venta
en su racional explotación.

30

DESCRIPCION

Para la construcción se emplea usualmente materiales pé-
treos o metales como el bronce, aluminio, latón, alpaca y tam-
bien baquelita.

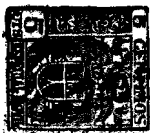
Disponiendo de cualesquiera de los materiales antes enume-
rados, se procede a estructurar la tapa en cuestión, elaboran-
do en una sola pieza -Fig. 1ª, la tapa propiamente dicha -A-
y su asa -B-, que resulta una continuación de la primera.

Una vez cortado el material destinado a la obra, en la
dimensión conveniente, se tornea mecanicamente de forma que
queda delimitada la configuración o contorno deseado cuyo tra-
sunto representa fielmente el dibujo que se acompaña -Fig. 1ª-

Por el mismo procedimiento se desbasta la cavidad -F- en
cuyo interior se practican las bocas -D-, que implican el me-
dio de fijación de la tapa a los brocales de los diferentes re-
cipientes o envases.

En la parte circular de la cavidad descrita, se moldea un
orificio -C- en forma de disco con multiples agujerillos que
permiten la normal salida del líquido.

El asa -B-, como ya hemos dicho, es una prolongación del
mismo material de la tapa, que se desbasta y tornea hasta que-



dar en una especie de mango cilíndrico curvado hacia abajo, practicando después en el mismo las molduras -E-, que cubren las finalidades de hacer el asa muy acomodada a la mano, estimulando así las manifestaciones de su uso.

55 Conseguida la fabricación con la forma de ejecución expresada, falta solamente verificar su pulimento con herramientas apropiadas y el cejillado mecánico, con cuyas operaciones adquiere la debida tersura y bñillo para su presentación en el Mercado.

SU APLICACION

60 Confirmamos que su utilización es extensiva a cualquier botella, jarra o recipientes diversos de brocales provistos de roscas en armonía con las existentes en el hueco -F- de la tapadera de que tratamos.

Para acoplarla al fin propuesto, basta sencillamente roscarla a los brocales, y quedará fijada exactamente como nos muestra la figura 2ª del dibujo adjunto, cuya ilustración gráfica es altamente explicativa.

N O T A

Se reivindican como propias y nuevas, sobre las cuales ha de recaer privilegio de Modelo de Utilidad a favor de Don Fructuoso Cardona y Don José Lanuza, ambos de Zaragoza, las siguientes:

REIVINDICACIONES

75 1ª.- Por una tapa fija con asa adaptable a brocales, caracterizada por ser construida sus dos partes de tapa y asa, formando una sola pieza.

2ª.- Por la tapa fija con asa, de que hacemos mérito, referida al dispositivo de su asa cilíndrica con molduras para la mano, y cuyo elemento utilizamos para su ampuación.

80 3ª.- Por la tapa fija con asa, conforme a las dos anteriores reivindicaciones, caracterizada por las roscas de que va dotada en la cavidad correspondiente, y que permiten su fijación



DIC. 1945

- 4 -

12358

a los brocales.

85 4ª.- En resumen, por: "Una tapa fija con asa, en una sola pieza, adaptable a brocales de botellas, jarras, y demás recipientes o envases", factible su construcción con materiales apropiados o similares que las circunstancias aconsejen y en tamaños diversos.

90 La presente Memoria consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y del dibujo que se acompaña.

Madrid, diecinueve de diciembre de mil novecientos cuarenta y cinco.

Pascual Cívico

P. C.

Tomás de la Llave

12358

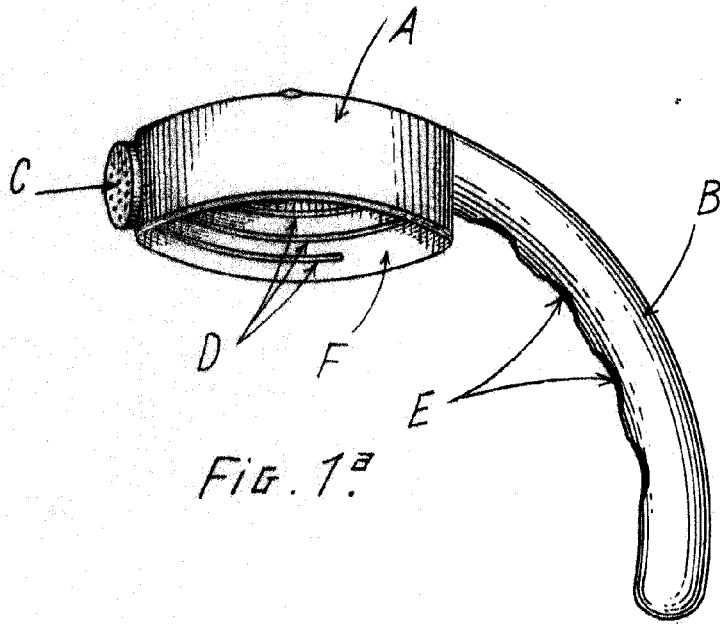
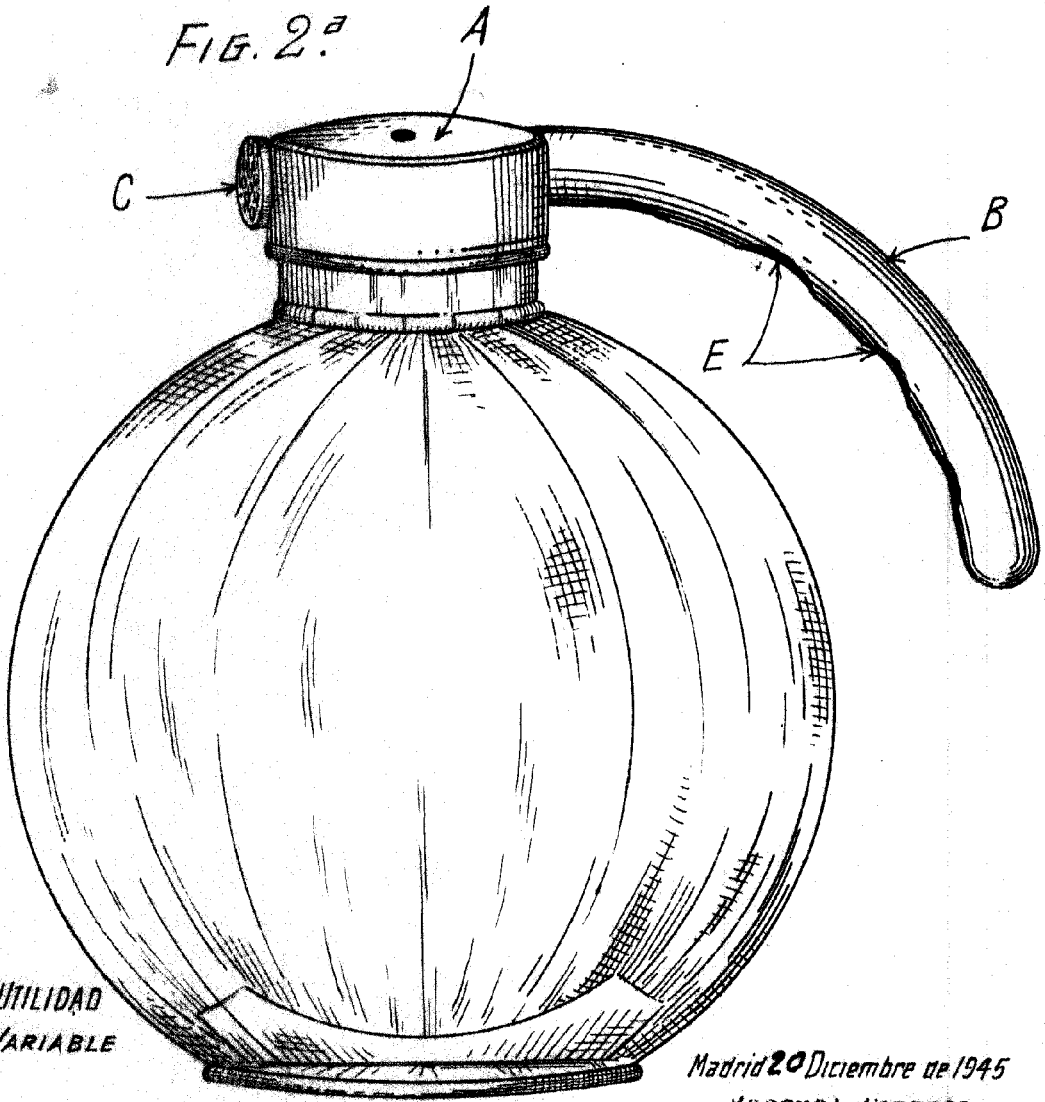


FIG. 1ª



FIG. 2ª



MODELO DE UTILIDAD
ESCALA VARIABLE

Madrid 20 Diciembre de 1945

Pascual Civanto

Torres de la Clave